

RESOLUCIÓN N° 2686 DEL ONCE (11) DE OCTUBRE DE 2024

POR MEDIO DE CUAL SE ADJUDICA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SA-SI-008-2024

La Secretaria General del Departamento de Bolívar, en uso de sus facultades legales en especial las consagradas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y Decreto 07 de 2024, emanado del Gobernador del Departamento de Bolívar,

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Bolívar requiere contratarla ***“SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN DE VESTIDOS Y CALZADOS DE LABOR PARA LOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA ENTREGA AÑO 2024, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY 70 DE 1988.”***

Que el Artículo 2° de la ley 1150 del 2007 establece que la escogencia del Contratista se hará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, contratación directa y contratación de mínima cuantía.

Que de acuerdo con el literal a) del numeral 2 del artículo en comento, la escogencia del contratista para el caso que nos ocupa se efectúa mediante la modalidad de licitación pública.

Que la necesidad a satisfacer se encuentra contenida en el plan anual de adquisiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015

Que el pasado veintinueve (29) de agosto de 2024, el Departamento de Bolívar, publicó en el sistema electrónico para la contratación pública – SECOP II los siguientes documentos: i) El aviso de convocatoria; ii) Los estudios previos; iii) El proyecto de pliegos de condiciones junto con sus anexos; iv) proyecto de minuta del contrato para el proceso de Selección Abreviada Para La Adquisición De Bienes De Características Técnicas Uniformes Por Subasta Inversa Electrónica No. SA-SI-008-2024 cuyo objeto es el: ***“SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN DE VESTIDOS Y CALZADOS DE LABOR PARA LOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA ENTREGA AÑO 2024, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY 70 DE 1988”***, los cuales estuvieron disponibles para consulta en la plataforma SECOP II, en las condiciones y plazos que dispone la Ley.

Que durante el término de publicación del proyecto de pliego del presente proceso de selección se presentaron observaciones, las cuales fueron resueltas.

Que el valor estimado del contrato a celebrarse es **MIL NOVECIENTOS TRECE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$1.913.397.792).**

Que el Departamento cuenta, dentro de su presupuesto de inversiones y gastos, con la respectiva partida presupuestal que le permite respaldar la contratación derivada del presente proceso, que para este caso el certificado de disponibilidad presupuestal así:

NÚMERO CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
202401066	09/09/2024	1.916.106.194,00

RESOLUCIÓN N° 2686 DEL ONCE (11) DE OCTUBRE DE 2024

POR MEDIO DE CUAL SE ADJUDICA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SA-SI-008-2024

Que mediante Resolución No. 2427 del dieciocho (18) de septiembre de 2024, la Secretaria General ordenó la apertura del proceso de Selección Abreviada Para La Adquisición De Bienes De Características Técnicas Uniformes Por Subasta Inversa Electrónica No. SA-SI-008-2024, y se procedió a la publicación del pliego de condiciones definitivo en el SECOP II

Que el día el día veintisiete (27) de septiembre de 2024, se efectuó el registro de cierre del proceso de selección por Selección Abreviada Para La Adquisición De Bienes De Características Técnicas Uniformes Por Subasta Inversa Electrónica No. SA-SI-008-2024, en la plataforma SECOP II, y se recibieron propuestas de los siguientes oferentes:

No	PROPONENTES	HORA FECHA
1	CONSORCIO BOLIVAR 2024	27/09/2024 8:56 AM
2	MARCELO GARCIA MG MARCEL SAS	26/09/2024 4:22 PM

Que mediante Resolución No. N° 2579 del dos (02) de octubre de 2024, la secretaria general designó el comité evaluador de las propuestas.

Que el día tres (03) días del mes de octubre de 2024, mediante la plataforma SECOP II, se publicó informe preliminar de habilitación, en el cual el comité dio traslado para subsanar.

Que, durante el término de traslado del informe preliminar de evaluación, los proponentes mediante la plataforma SECOP II presentaron los respectivos documentos de subsanación de conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones definitivos.

Que en fecha diez (10) de octubre de 2024 se publicó en la plataforma SECOP el informe de evaluación definitivo del presente proceso de selección.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. De acuerdo con el informe de evaluación final de las propuestas, lo ocurrido en la audiencia y acogiendo la recomendación del Comité Evaluador, se adjudica el proceso de selección por Selección Abreviada Para La Adquisición De Bienes De Características Técnicas Uniformes Por Subasta Inversa Electrónica No. SA-SI-008-2024, que tiene por objeto: ***“SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN DE VESTIDOS Y CALZADOS DE LABOR PARA LOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA ENTREGA AÑO 2024, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY 70 DE 1988.”*** al proponente **CONSORCIO BOLIVAR 2024**, integrado por: **DOTACIONES MB SAS**, identificado con Nit: 901.780.957 – 7, **ECOPROYECT S.A.S.** identificado con Nit: 800.028.337 – 0 y **COMERCIALIZADORA CASANOVA SAS** identificado con Nit: 901.507.973 – 7, por el valor de **MIL NOVECIENTOS TRECE MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L (\$1,913,169,469) incluido IVA.**

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente acto administrativo se notifica en estrado de conformidad con el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007, haciéndole saber a los interesados que contra este acto administrativo no proceden los recursos de ley.

ARTÍCULO TERCERO. Publíquese la presente decisión en el SECOP II.

RESOLUCIÓN N° 2686 DEL ONCE (11) DE OCTUBRE DE 2024

POR MEDIO DE CUAL SE ADJUDICA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SA-SI-008-2024

ARTÍCULO CUARTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación

Para constancia se firma en Turbaco, el día once (11) de octubre de 2024.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



JULIANA SOLANO CHAR

Secretaria General – Departamento de Bolívar.

Proyectó: Katherin Numa Urrea // Asesora Externa en Materia Contractual - Secretaría General del Departamento
Revisó: Jorge Benavides Machado // Asesor de Despacho // Secretaría General del Departamento.